

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 —
Año	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	200 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Sr. Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS. EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 1.055

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Terminadas y liquidadas las obras de reparación del camino vecinal número 685, denominado de Calmarza a la carretera de Cetina a Jaraba, y procediendo la devolución de la fianza depositada por el contratista D. Pedro Esteban Sánchez, esta Presidencia, por decreto del día 9 de febrero del actual, ha resuelto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 88, párrafo 1.º, del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, la publicación del presente anuncio para general conocimiento y para que durante el plazo de quince días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes contra la citada devolución de fianza por daños o perjuicios, deudas de jornales y materiales, indemnizaciones, etc., advirtiéndole a los señores Alcaldes de los municipios en que radica la obra que deberán remitir a esta Corporación las certificaciones de las reclamaciones

que existan, y que si dichas certificaciones no se reciben dentro del plazo señalado se entenderá que no existe reclamación alguna.

Zaragoza, 17 de febrero de 1956.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 1.056

Terminadas y liquidadas las obras de reparación del camino vecinal número 631, denominado de Daroca a Orcajo, y procediendo la devolución de la fianza depositada por el contratista D. Pedro Esteban Sánchez, esta Presidencia, por decreto del día 9 de febrero del actual, ha resuelto, a tenor de lo dispuesto en el art. 88, párrafo 1.º, del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, la publicación del presente anuncio para general conocimiento y para que durante el plazo de quince días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes contra la devolución de la fianza por daños o perjuicios, deudas de jornales y materiales, indemnizaciones, etc., advirtiéndole a los señores Alcaldes de los municipios en que radica la obra que deberán remitir a esta Corporación las certificaciones de las reclama-

ciones que existan, y que si dichas certificaciones no se reciben dentro del plazo señalado se entenderá que no existe reclamación alguna.

Zaragoza, 17 de febrero de 1956.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 994

Excma. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza la provisión de tres plazas de albañil de Aguas y Alcantarillado, y las que puedan producirse hasta el momento de comenzar los ejercicios de oposición, siempre que dichas vacantes hayan sido previamente declaradas por la Excelentísima Corporación, se convoca por el presente anuncio para cubrir las, mediante oposición libre, entre españoles mayores de 23 años y menores de 40. Dichas plazas están dotadas con el haber anual de 8.833 pesetas.

Los aspirantes a estas oposiciones presentarán sus solicitudes en el Registro General de la Secretaría muni-

cipal, reintegradas con una póliza del Estado de 1'55 pesetas y otra municipal de 1'50, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de cuarenta y cinco días, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, acompañando la siguiente documentación:

a) Certificado de carecer de antecedentes penales, expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes.

b) Certificado de adhesión al Movimiento nacional.

c) Partida de nacimiento, debidamente legalizada si perteneciese el lugar de nacimiento a jurisdicción distinta de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

d) Certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía de su residencia.

e) Certificado de carecer de antecedentes político-sociales, expedido por la Jefatura Superior de Policía.

f) Resguardo de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de 60 pesetas en concepto de derechos de examen, que no se devolverán una vez admitido el opositor a realizar los ejercicios de oposición.

En la fecha que dispondrá el Tribunal se realizará un reconocimiento a los aspirantes por los Médicos del Cuerpo de la Beneficencia municipal para determinar la aptitud física para el ejercicio del cargo.

Los ejercicios de oposición serán cuatro:

PARTE TEORICA

Primer ejercicio. Gramática castellana: Leer y escribir al dictado. Redacción de un parte.

Matemáticas: Suma, resta, multiplicación y división de números enteros y fraccionarios.—Sistema métrico decimal.

Geometría: Líneas, ángulos, triángulos y polígonos.—Áreas de figuras geométricas más corrientes.—Volumenes.—Valor de los ángulos.

Segundo ejercicio. Construcción: Conocimientos generales de materiales pétreos, metálicos y vegetales, generalmente empleados en la construcción. Condiciones más importantes que deberán reunir para su empleo las cales, cementos, yesos, arenas, gravas, maderas y hierros.—Idea general de las clasificaciones de terreno. Entibaciones, andamiajes, cimbras y moldes para distintos tipos de obra.

Este ejercicio se desarrollará por escrito, tomando como base el supuesto que en el momento de realizarse formule el Tribunal.

PARTE LEGISLATIVA

Tercer ejercicio. Formación de listillas de jornales.—Formación de listillas de materiales empleados.—Redacción de partes de obras, de accidentes de trabajo, etc.

Conocimiento de las Ordenanzas municipales vigentes y del Reglamento de señales de tráfico.

Medidas a adoptar al producirse una sima por rotura de las redes de agua y alcantarillado.

Este ejercicio se desarrollará por escrito, en las mismas condiciones que el anterior.

PARTE PRACTICA

Interpretación de un dibujo a escala.—Croquis a mano alzada de una pequeña obra.—Replanteo de una obrita sin empleo de aparatos.—Alineaciones y rasantes.

Manejo del nivel de agua, niveletas, banderolas, plomada y escuadras.

Construcción de muros de piedra, ladrillos y hormigón en masa y armado.

Bóvedas, cubiertas, escaleras, pavimentos, enlucidos y alicatados.

Construcciones con tubería de cemento, fibrocemento, gres y hierro.—Su tendido y reparación.

Todos los ejercicios serán eliminatorios, y para aprobar y pasar al siguiente será preciso alcanzar la puntuación mínima de cinco puntos. A este fin, cada miembro del Tribunal dispondrá de cero a diez puntos para calificar cada ejercicio.

Los aspirantes que residan fuera de la capital deberán señalar en su instancia persona domiciliada en Zaragoza a quien se pueda comunicar las notificaciones a todos los efectos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, febrero de 1956.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—P. A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 995

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de la Permanente de 13 de octubre de 1955, la provisión de una plaza vacante de Maestro fontanero, clasificada en las plantillas de la Corporación en el grupo C), servicios especiales, subgrupo J), Fontanería, y no estando reservada para designación de la Junta Calificadora de Destinos Civiles, se convoca para ser cubierta entre españoles mayores de 21 años y menores de 45, por el procedimiento de oposición libre.

Esta plaza está dotada con el haber anual de 12.045 pesetas y demás de-

rechos y deberes inherentes al cargo, y, a tenor de lo preceptuado en el vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, corresponde su provisión al turno de oposición libre; advirtiéndose a cuantos se hallen comprendidos en la Orden ministerial de 22 de enero de 1954, para los cupos restringidos que menciona la Ley de 17 de julio de 1947, o sea mutilados, excombatientes, excautivos y huérfanos y damnificados por la guerra, que por no haber lugar a reserva alguna de plazas actuarán en conjunto con los opositores del turno libre.

Los que deseen tomar parte en estas oposiciones presentarán sus solicitudes en el Registro General de esta Corporación, en días y horas hábiles de oficina, en un plazo de cuarenta y cinco días, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, comenzando las oposiciones cuando lo determine el Tribunal, una vez transcurridos dos meses desde la publicación de esta convocatoria.

Las instancias deberán ir reintegradas con una póliza del Estado de pesetas 1'55 y un timbre municipal de 1'50 pesetas y acompañadas de los siguientes documentos:

a) Certificado de carecer de antecedentes penales, expedido por la Dirección General de Penados y Rebeldes.

b) Partida de nacimiento, debidamente legalizada si el lugar del nacimiento corresponde a jurisdicción distinta de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

c) Certificado de adhesión al Movimiento nacional.

d) Certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía de residencia.

e) Certificado de carencia de antecedentes político-sociales, expedido por la Jefatura Superior de Policía.

f) Resguardo de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de 75 pesetas en concepto de derechos de examen. Esta cantidad o será devuelta una vez admitido el opositor a tomar parte en los ejercicios.

En la fecha en que designe el Tribunal se verificará un reconocimiento de los aspirantes por los señores Médicos de la Beneficencia municipal a fin de determinar la aptitud física para el desempeño de la función.

Los solicitantes que resulten aptos serán admitidos a realizar los ejercicios de oposición conforme al programa siguiente:

Primer ejercicio. Cultura general.—Escritura al dictado.—Redacción de un tema, a propuesta del Tribunal.

Matemáticas.—Suma, resta, multiplicación y división de números enteros y fraccionarios.—Regla de tres simple.—Sistema métrico decimal y sus equivalencias con las medidas inglesas.

Geometría. Líneas, ángulos, triángulos y polígonos regulares e irregulares.

Áreas y volúmenes de las figuras geométricas corrientes.

Valor de los ángulos.

Segundo ejercicio. Dibujo.—Croquis a mano alzada de la instalación de un pequeño sector de red de abastecimiento de agua y de una distribución interior en un edificio o de calefacción.—Interpretación y desarrollo de un dibujo a escala determinada de una instalación de agua o de calefacción.

Tercer ejercicio.—Construcción.—Conocimiento de los materiales empleados en las redes de conducción de aguas y de gas.—Calidades y condiciones que deben reunir para su empleo.—Tubos, válvulas, bocas de riego, grifos, etc.

Teoría del funcionamiento de las instalaciones de agua fría, caliente y vapor.—Presiones.—Manejo de manómetros y niveles de agua.

Teoría de los golpes de ariete y de las bolsas de aire en las conducciones; medidas a adoptar para evitarlos.

Teoría de los empalmes y uniones, emplomaduras y reparaciones en las redes de agua en las diversas calidades de materiales y de los sistemas empleados.

Precauciones a adoptar en casos de roturas de redes de abastecimiento de agua y en sus reparaciones y nuevos montajes.

Cuarto ejercicio. Parte de legislativa.—Conocimiento de las Ordenanzas municipales vigentes y del tráfico en todo lo que afecta a instalaciones y reparaciones de las redes de agua en la vía pública.

Rendimiento mínimo del personal obrero del ramo de Fontanería en los diversos trabajos que se le encomienden según clasificación o categoría.

Formación de listillas de materiales, jornales y de los materiales empleados.

Redacción de partes de trabajo, de accidentes de trabajo, y para toda clase de alteraciones producidas en el personal.

Inventario y libros que habrán de llevarse en los talleres para la valoración de los trabajos que se ejecuten y del material existente.

Quinto ejercicio. Parte práctica.—Manejo de las diversas herramientas utilizadas en los trabajos para emplomaduras y prácticas de las tomas de agua en carga, soldadura autógena, eléctrica y soldajes, en un trabajo preparado a elección del Tribunal.

Los ejercicios de oposición serán eliminatorios, siendo necesario alcanzar la puntuación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para pasar al siguiente. A este fin, cada uno de los miembros del Tribunal dispondrá de cero a diez puntos para la calificación de los ejercicios.

Al finalizar los ejercicios el Tribunal elevará propuesta a favor del opositor que haya obtenido mayor suma de puntos en el total de ejercicios, para aprobación de la Excm. Corporación.

Los aspirantes que residan fuera de Zaragoza deberán reseñar en sus instancias el nombre de una persona con residencia en Zaragoza, así como su domicilio, y que se compromete a hacerse cargo de todas las comunicaciones y notificaciones que se le cursen referentes a esta oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, febrero de 1956.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

Núm. 654

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automoviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de diciembre de 1955.

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 45)

Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-11910.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Renault.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 560 Kg.
Número del motor: 5475714880.
Cilindros: 4.
HP.: 7.

Número del bastidor: 2374401
Capacidad depósito combustible: 35 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
Nombre y apellidos del propietario: Leonardo Buñuel.
Domicilio y población: Independencia, 29, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-11911.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Renault.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 560 Kg.
Número del motor: 5308743871.
Cilindros: 4.
HP.: 7.
Número del bastidor: 2344842.
Capacidad depósito combustible: 35 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
Nombre y apellidos del propietario: Emilio Moreno.
Domicilio y población: Madre Vedruna, 4, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-11912.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.075 Kg.
Número del motor: 101006105696.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101103633.
Capacidad depósito combustible: 48 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: José Villacampa.
Domicilio y población: Madre Vedruna, 9, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-11913.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Peugeot M.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 80 Kg.
Número del bastidor: TC-4246.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 004185.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Aurilio Gascón.
Domicilio y población: Cerdán, 38, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-11914.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: 1B1519655.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TRI-8336.
 Capacidad depósito combustible: 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Tomás Flea.
 Domicilio y población: San Miguel, número 28, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-11915.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 130264.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 530080.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: José Chocarro.
 Domicilio y población: T. Quevedo, número 5, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-11916.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 78 Kg.
 Número del motor: Z-98603401.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: Z-983275.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Leopoldo Velázquez.
 Domicilio y población: Cervantes, número 16, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-11917.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 3.
 Tara: 170 Kg.
 Número del motor: 5596.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1-A-3167.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: José Palos.
 Domicilio y población: Barrio Santa Isabel (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-11918.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 6001.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 103488.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Emilio Edo.
 Domicilio y población: Barrio Moveira, 190 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-11919.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 6383.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1-A-3846.

Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Eduardo Moreno.
 Domicilio y población: San Vicente de Paul, 28, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-11920.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 5925.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1-A-3354.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: José Martínez.
 Domicilio y población: Gral. Mola, 4, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.
 Número de matrícula: Z-11921.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101006103269.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101103257.
 Capacidad depósito combustible: 48 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Viajes Iter, S. A.
 Domicilio y población: Calvo Sotelo, número 31, Madrid.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.
 Número de matrícula: Z-11922.
 Procedencia: V.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Ford.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 3.087 Kg.
 Carga máxima: 3.500 Kg.

- Número del motor: BB-18436328.
Cilindros: 8.
HP.: 25.
Número del bastidor: BB-18436328.
Capacidad depósito combustible: 50 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 32 x 6.
Nombre y apellidos del propietario: Mariano Mozota.
Domicilio y población: Agustín, 10, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Certificado Ministerio Ejército núm. 14.905.
- Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-11923.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.075.
Número del motor: 101006107692.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101107686.
Capacidad depósito combustible: 48 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: José Calvo.
Domicilio y población: Colón, 11, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-11924.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: D. K. W.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 226 Kg.
Número del motor: 990684.
Cilindros: 1.
HP.: 3.
Número del bastidor: 487280.
Capacidad depósito combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: José Zaporta.
Domicilio y población: Padre Claret, número 7, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Certificado adjudicación Ministerio del Ejército número 15.555.
- Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-11925.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
- Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 6380.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1-A-3785.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Angel Irujo.
Domicilio y población: Don Jaime I, número 39, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-11926.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V55M29237.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT29247.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: José Ferrer.
Domicilio y población: Barrio Montañana, 231, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-11927.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Villof.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: 2365.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 2224.
Capacidad depósito combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 55.
Nombre y apellidos del propietario: Angel Barceló.
Domicilio y población: Arias, 1, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-11928.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: LB1518035.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: TR-17151.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Pedro Valero.
Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-11929.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: LB1519771.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: TR18401.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: J. Abilio Gil.
Domicilio y población: Mallén (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-11930.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Sanglas.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 158 Kg.
Número del motor: 1765.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 1791.
Capacidad depósito combustible: 14 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Ayuntamiento de Zaragoza.
Domicilio y población: Plaza Santo Domingo, 15, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-11931.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Sanglas.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 158 Kg.
 Número del motor: 1791.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1792.
 Capacidad depósito combustible: 14 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Ayuntamiento de Zaragoza.
 Domicilio y población: Plaza Santo Domingo, 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-11932.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Sanglas.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 158 Kg.
 Número del motor: 1799.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1793.
 Capacidad depósito combustible: 14 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Ayuntamiento de Zaragoza.
 Domicilio y población: Plaza Santo Domingo, 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-11933.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Sanglas.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 158 Kg.
 Número del motor: 1794.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1795.
 Capacidad depósito combustible: 14 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Ayuntamiento de Zaragoza.
 Domicilio y población: Plaza Santo Domingo, 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-11934.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Sanglas.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 158 Kg.
 Número del motor: 1795.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1796.
 Capacidad depósito combustible: 14 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Ayuntamiento de Zaragoza.
 Domicilio y población: Plaza Santo Domingo, 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-11935.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Sanglas.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 158 Kg.
 Número del motor: 1756.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1797.
 Capacidad depósito combustible: 14 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Ayuntamiento de Zaragoza.
 Domicilio y población: Plaza Santo Domingo, 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-11936.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Sanglas.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 158 Kg.
 Número del motor: 1797.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1798.
 Capacidad depósito combustible: 14 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Ayuntamiento de Zaragoza.
 Domicilio y población: Plaza Santo Domingo, 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-11937.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 130 Kg.
 Número del motor: 1986.
 Cilindros: 1.
 HP.: 3.
 Número del bastidor: 1988.
 Capacidad depósito combustible: 13 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Ayuntamiento de Zaragoza.
 Domicilio y población: Plaza Santo Domingo, 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

SECCION SEXTA

Núm. 1.070
 ALAGON

Conforme a lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, me hallo instruyendo expediente de prófugos por falta de comparecencia e ignorado paradero de los mozos del reemplazo de 1956:

Antonio García Casamián, hijo de Jesús y de María.

Juan Lamata Laudín, hijo de Bernardo y Victoriana.

Julio Lerma Manresa, hijo de Julián y Encarnación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

Alagón, 20 de febrero de 1956.—El Alcalde, Cecilio Idoipe.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS MILITARES

Núm. 933

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE BARCELONA

Relación de los inscriptos marítimos de esta capital nacidos en el año 1936, en la fecha y población de cada uno

de ellos, que se expresan a continuación y que, por estar comprendidos en el alistamiento del año actual para el recemplazo de 1956 de Marinería de la Armada, deben causar baja en los alistamientos del Ejército, como disponen los artículos 114 y 71 de los vigentes Reglamentos de Reclutamiento de la Armada y del Ejército, respectivamente.

270 bis. Bazán Benito Alvaro, hijo de Juan-José y Rosario, nacido el día 1.º de enero de 1936, en Mozota (Zaragoza).

Barcelona, 13 de febrero de 1956.—
El C. de N., 2.º Comandante, Lorenzo Sanfeliú.

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados re delbes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 1.002

MARIN ROY (Manuel), de 39 años, soltero, cañicero, natural de Ricla, en ignorado paradero, procesado por la causa número 213 de 1954, sobre abusos deshonestos, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 4 de Zaragoza dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia para notificarle el auto de su prisión y ser constituido en la misma.

Núm. 1.003

LABORDA USON (Jesús), de 28 años, casado, cerrajero, hijo de Inocencio y Petra, natural y domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado en la causa 325 de 1952, sobre tenencia de útiles para el robo, comparecerá ante la Ilma. Audiencia Provincial de Zaragoza dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia para constituirse en prisión y extinguir la pena que se le impuso en la causa indicada.

Núm. 1.004

RUIZ LLERA (Teopista), de 20 años, soltera, sirvienta, hija de Sebastián y de María, natural de Luna y domiciliada últimamente en Zaragoza, procesada y condenada en la causa número 225 de 1952, sobre hurto, comparecerá ante la Ilma. Audiencia Provincial de Zaragoza dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia para constituirse en prisión y extinguir la pena que le ha sido impuesta.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 1.027

JUZGADO NUM. 3

D. Carmelo Quintana Redondo, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Por el presente edicto hago saber: Que por D. Juan Gascón Berna, mayor de edad, casado, labrador y vecino de La Puebla de Alfindén, se ha promovido expediente de dominio para inscribir a su nombre en el Registro de la Propiedad los siguientes bienes:

1. Campo regadio en la partida de "Matamala", que linda: Por el Norte, con camino de herederos; Sur, con riego de "Matamala"; Este, campo de Adelina Meseguer, y por el Oeste, con campo de María Abós. Tiene una extensión superficial de 33 áreas 40 centiáreas, y una riqueza imponible de 264'22 pesetas, siendo su valor pesetas 6.000.

2. Campo regadio en la partida "Perera", que linda: Por el Norte y Sur, con riego de herederos; por el Este, con Jesús Fernando, y por el Oeste, con José Clavero. Tiene una extensión superficial de 56 áreas 80 centiáreas. Su valor, 4.500 pesetas.

3. Campo secano sito en la partida "Royales", que linda: Por el Norte, con camino; por el Sur y Este, con terrenos del municipio, y por el Oeste, con camino central del monte. Tiene una extensión superficial de 42 áreas 90 centiáreas. Su valor, 1.100 pesetas.

4. Campo secano sito en la partida "Royales", que linda: Por el Norte, de Pedro Alcolea; por el Sur, con otro campo de Eloy Guerrero; por el Este, con otro de Angel Blasco Lis, y por el Oeste, con finca de Félix Lacambra y Vicente Salas. Tiene una extensión superficial de 21 áreas 45 centiáreas, hallándose dedicada a viña. Su valor real, 2.000 pesetas.

5. Campo regadio sito en la partida "Fontaneta Matamala", que linda: Por el Norte, con riego de Aguaral; por el Sur, con la finca de la Alfran-

ca, propiedad del Instituto Nacional de Colonización; por el Este, con finca del municipio, y por el Oeste, con finca de Marcelino Lorient, teniendo una extensión superficial de 36 áreas con 40 centiáreas. Su valor real, pesetas 5.000.

6. Casa sita en La Puebla de Alfindén, calle de Dos Torres, número 1, que linda: Por el frente, con calle de su emplazamiento; por la derecha entrando, con calle de Planillo; por la izquierda, con casa de Josefa Guio, y por el fondo, con casa de D. Felipe Gotor, siendo su superficie de 250 metros cuadrados. Consta de piso bajo y superior, con corral y tres cuadras. Su valor real, 12.000 pesetas.

Pretende el actor la inscripción de dichas fincas y en su virtud, y por providencia de esta fecha, se ha acordado publicar el presente a fin de que cuantas personas puedan tener algún derecho o carga o perjudicar la inscripción de que se trata, comparezcan ante este Juzgado, tanto los colindantes, causahabientes y cualquier otra persona, en el término de diez días a hacer uso de su derecho, si les conviniere.

Dado en Zaragoza a tres de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—
El Secretario, Juan Sanz.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Carmelo Quintana.

Núm. 1.044

JUZGADO NUM. 3

D. Carmelo Quintana Redondo, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo instados por D. Alfredo Bayod Bueno, de esta vecindad, representado por el Procurador señor Guelbenzu, contra D. Antonio Miranda Blasco, de igual vecindad, en reclamación de cantidad, en cuyos autos, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada en los mismos, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 8 de marzo próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un camión "Dodge", matrícula GU-1749, valorado en 85.000 pesetas.

Un camión marca "Buick", matrícula T-3554, valorado en 35.000 pesetas.

Un aparato de radio marca "Clarion", valorado en 1.500 pesetas.

Una lavadora marca "Otsein", valorada en 1.750 pesetas.

Una máquina de coser marca "Singer", valorada en 1.000 pesetas.

Dos carrocerías de camión, valoradas en 3.000 pesetas.

Una mesa buró, valorada en 250 pesetas.

Un dormitorio compuesto de armario-ropero, otro pequeño, dos mesillas de noche y dos butaquitas, valorado todo ello en 1.800 pesetas.

Un comedor compuesto de mesa, trinchante y seis sillas, todo usado, valorado en 1.500 pesetas.

Una diferencial de camión, valorada en 1.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación de los bienes y su documento de identidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que los bienes están en poder del propio ejecutado, que los exhibirá al que lo desee, y que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. El Juez, Carmelo Quintana.— El Secretario: P. O., Francisco Polo.

Núm. 1.028

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

D. Manuel Garayo Sánchez, Juez de primera instancia de La Almunia de Doña Godina y su partido;

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio instado por D. Zacarías Monteagudo Montesinos, mayor de edad, labrador y vecino de esta villa, para la reanudación del tracto sucesivo, interrumpido en el Registro de la Propiedad, de la siguiente finca rústica:

Campo en este término municipal de La Almunia de Doña Godina, partida de "La Nava", cuya cabida es de dos cahices y dos hanegas, equivalentes a 1 hectárea 28 áreas 73 centiáreas (según el título), y que linda: Al Norte, con Zacarías Monteagudo, antes con D. Fernando Hernández; Sur y Este, Matías Cubero (antes al Sur, con Matías Cubero, y al Este, con Manuel Casao), y al Oeste, con monte llamado de "La Cuesta".

Y por medio del presente edicto se hacen los siguientes llamamientos:

1.º A los herederos desconocidos de D. Matías Cubero, D. Manuel Casao, D. Pío Ballesteros Alava, D. Fernando Hernández, D. Joaquín Hernández Huesca y D.ª Concepción Escobedo Hernández.

2.º A todas las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la finca de que se trata, y a todos para que en término de diez días puedan comparecer en el expediente, si les conviniere.

Dado en La Almunia de Doña Godina a siete de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — El Juez, Manuel Garayo.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 963

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 54 de 1956 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Jesús Alloza Paris, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (Avenida San José, número 99, segundo), para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 1.º de marzo próximo y hora de las diez treinta al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por estafa.

Zaragoza a quince de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Ramón Grau.

Núm. 1.046

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 799 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Angel González Mozota, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza (Mosquetera, 39), para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 9 de marzo próximo y hora de las diez treinta de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto.

Zaragoza a diecisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.— El Secretario, José-Luis Santos.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.009

Comunidad de Regantes de «Santa Susana», de Maella

Por el presente se convoca a Junta general que tendrá lugar en Maella, en la Casa Ayuntamiento, el domingo día 25 de marzo, a las cuatro de la

tarde en primera convocatoria y a las cuatro treinta en segunda, a todos los regantes del mencionado regadío, para nombrar la Comisión que ha de formular los proyectos de Reglamentos por los que dicha Comunidad ha de regirse.

Maella, 15 de febrero de 1956.—El Alcalde, José Andréu.

Núm. 1.031

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Trasmoz

D. Marín Pérez Salvador, Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Trasmoz;

Hace saber: Que por el presente edicto queda convocada Asamblea plenaria, que se celebrará en la escuela de niños de la localidad, a las diecinueve horas del día 24 de los actuales en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, haciéndose presente que en esta última serán firmados los acuerdos que se adopten, sea cualquiera el número de los asistentes, siguiéndose el siguiente

Orden del día

Aprobación presupuestos 1956.

Nombramiento Tribunal-Jurado.

Obras de interés de la localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Trasmoz, 8 de febrero de 1956.—El Jefe de la Hermandad, Marín Pérez.

Núm. 1.043

Comunidad de Regantes de las Acequias «Del Partido», «Montler» y «Parte de Allá», de Sástago

La Comunidad de Regantes de Sástago convoca a todos los regantes de la misma a Junta general ordinaria que se celebrará el día 4 del próximo marzo en primera convocatoria, en la Casa Consistorial de esta villa, y en segunda convocatoria el día 11 del mismo mes y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación de las cuentas, en su caso, de septiembre al 3 de marzo próximo.

2.º Distribución de las aguas de verano, así como de las limpiezas de acequias, de los guardas temporeros y otros asuntos de interés para la Comunidad.

3.º Ruegos y preguntas.

Sástago, 18 de febrero de 1956.— P. O.: El Secretario, Rufino Sariñena.

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI